

Redacción de correspondencia, lo mismo que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 27.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 30 de Noviembre de 1912.

Año XXVIII.—Núm. 8.731.

Las dificultades del presupuesto

La importancia excepcional que para la vida municipal ha de tener el próximo presupuesto de 1913, nos induce á publicar algunas reflexiones dirigidas á los señores concejales y encaminadas á lograr que se venzan las dificultades de tiempo que ha creado el no haberse comenzado todavía á discutir el presupuesto.

En años anteriores, bueno ó malo podía hacerse un presupuesto en una ó más sesiones, ya que todas las modificaciones en el introducidas podían ser de detalle y, aunque fuera corruptela, de hecho regía el mismo presupuesto varios años consecutivos.

Pero ahora han variado las circunstancias radicalmente y hay que hacer un presupuesto nuevo desde la primera á la última partida.

La base de los ingresos de los anteriores presupuestos era el impuesto de Consumos y este desaparece, privando á los Municipios de sus más saneadas rentas.

Hay que buscar múltiples ingresos que sustituyan los productos de aquel y hay que discutir y aquilatar, en varias y detenidas sesiones, las ventajas é inconvenientes de tales tributos.

Y solo queda un mes, el de Diciembre, para que el Ayuntamiento discuta su presupuesto para el año próximo, lo exponga al público á fin de que éste lo examine y reclame lo que á su derecho corresponda, lo presente á la sanción de la Junta Municipal de Asociados y, discutido y aprobado por ésta y nuevamente revisado por el público, pase al Gobierno civil para la aprobación de dicha autoridad.

Hay tiempo, cumpliendo todos los plazos que la ley señala para que todas las operaciones enumeradas puedan verificarse antes del 1.º de Enero?

Nosotros lo dudamos y esta duda nos mueve á dirigirnos al señor Alcalde, rogándole no se pierda ni un solo día de los pocos que quedan y se evite la grave situación que para Salamanca se plantearía al no tener aprobados sus nuevos presupuestos antes de fin de año.

Comprendemos todas las dificultades que habrán debido vencerse para la confección del nuevo presupuesto, y esto hace que no censuremos la tardanza con que se procede. Pero sin ánimo de censurar, con la intención solamente de evitar perjuicios á nuestra capital, insistimos en la precisión de que se discutan los presupuestos sin perder momento y se aprueben antes de año nuevo.

Como siempre, damos á este asunto la importancia que merece, y repetimos que la vida económica de Salamanca depende de su presupuesto municipal, y que mientras este no sea nivelado y responda á las necesidades de la población, será tiempo perdido el que se gaste hablando de grandes proyectos y mejoras.

COMENTARIOS

EL CONDE

—Vente por mí despacho ¿oye?— dice Oliva.

Y yo no voy por el despacho de Pérez Oliva. Vaya ya le veré todos los días cuando deje de ser subsecretario! Ahora, positivamente, se le molesta. No le dejan parar. Trae siempre un aire de molestia, de fatiga. Firma las cartas por banastas; recibe las cartas á sacos. "Dile á Alvaro; cuéntale á Alvaro; tu que tienes tanta influencia con Alvaro," Alvaro es el conde—lectores que estais poco iniciados.

El conde, dicho así, simplemente, el conde por antonomasia, es Romanones.

Realmente, lo mejor es no ser amigo de nadie, ni gozar de influencia, ni que le molesten á uno en todos los correos. Pérez Oliva me causa una sincera, una profunda piedad. Salamanca, donde todos somos amigos, donde ¡ay! todos escriben y piden, es demasiada Salamanca para tres plumas estilográficas y una máquina Vost. Oliva no debe dormir, ni divertirse, ni rascarse. A pesar de su juventud, á pesar de su soltería, Pérez Oliva no debe conocer los placeres sabrosos de callejear, de piropear una buena moza, de gozar de una grata vecindad en el cine, de hacer un poco por

la vida. Escribir á Alvaro siempre, siempre, siempre, debe ser una terrible, una pesada, una enojosísima carga.

Apenas veo á Pérez Oliva. Pero siempre que le veo parece falto de sueño, de alegría, de juventud. Vean los señores de la botica de mi pueblo cómo no es todo en el mundo eso de ser subsecretario. El auto, sí, muy bonito. El uniforme, sí, de plata, con galones, no sirve más que para ir á casa de un fotógrafo ó lucirlo en la procesión. Pero ¡lo demás, Dios mío, lo demás! Acostarse tarde ó no acostarse; madrugar; soportar trescientas visitas, trescientas cartas, trescientos achuchones; apuntar trescientas cosas; navegar entre miles de millones... en papel común, y caer. ¡Caer! Sin auto, sin uniforme, sin fuerzas. ¡Caer! Caer, después de haberse gastado el sueldo mequino y volver á diputado de oposición siendo ya de influencia, de altura, siendo amigo del conde. ¡Y el conde con tanto amigo, y tantos amigos del amigo, y tantos amigos del amigo del amigo!

Desde que subió el conde, Isidro Pérez Oliva no debe vivir. No quiero verle no crea que también voy á pedirle la luna. Y yo sé que la luna no pueden darla los subsecretarios. Ni otras cosas más cerca de la tierra tampoco.

En realidad, generalmente no se pide; se hace que se pide; se escribe para que le contesten á uno; el símbolo de la política es hoy una carta con aquello de "tomo nota preferente," que es lo mismo que tomar baños de mar desde la calle de la Rúa. Tiene sus quebras eso de ser amigo de Romanones.

Pérez Oliva me causa una honda, una infinita piedad. Imagino que sueña con montones de cartas, con un montón así como la torre de Santa Cruz, y que al pensar que tiene que contestarlas todas, se despierta, sobresaltado y desahogado, llamando á Elices y á Telesforo.

"La vida es así," amigos míos. Y así como á mí no me aprovecha el ser amigo de Pérez Oliva, á él tampoco le aprovechará ser amigo del conde. En una situación interina, no hay tiempo de hacer nada. Con los presupuestos, marcharán á su casa estos señores después de haber tomado "mil notas preferentes." La carabina de Ambrosio se maneja que da gusto en los ministerios. ¡Una vez el presupuesto; otras, la ley; otras, el diablo. Y no es que no se quiera: es que no se puede. ¡Hay tantos, tantos! Y el Estado, sí, es un hospicio, pero no da para tantos asilados.

La política es así. No se puede, ¡je! que no se puede. Aquí donde la política es tertulia de amigos y el conde el amo de la tertulia, no se puede ser un Pérez Oliva, por ejemplo...

JOSÉ SANCHEZ ROJAS.

La Filarmónica salmantina.

Esta sociedad local, que con tantos bríos comenzó, y que al igual de otras muchas aquí creadas fué flor de un día, existe y no existe. Es decir, vive de nombre, pero no da señales de existencia. Y con este objeto, es decir, el de ó fundirla nueva vida, ó asentarla en el golpe de gracia y proceder á su liquidación, se reunirán uno de estos días distinguidos y buenos aficionados á la música.

Nosotros, que recordamos cómo las columnas de EL ADELANTO se llenaban al reseñar las fiestas filarmónicas de nombres de distinguidas señoras y señoritas de la buena sociedad salmantina, y que sentimos gran simpatía por estas sociedades ó centros de verdadera cultura y buen gusto, celebraríamos que de sus propias corcheas renaciera la sociedad Filarmónica.

DE LA DIPUTACION

COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer mañana, á las doce, celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Cuesta y con asistencia de los señores Villares, González Domingo, Sánchez García y González Cobos. Se informó el presupuesto de la cárcel del partido de Peñaranda para 1913.

Se reclamaron datos en los expedientes sobre perdon de contribuciones incoados por los Ayuntamientos de Cordovilla y Guijo de Avila. También se piden antecedentes para informar un recurso interpuesto por Andrés Núñez, sobre desaparición de un motor.

Se concedieron al Ayuntamiento de Peñaranda 475 pesetas para el arreglo del camino de aquella estación y se conoció de varios expedientes sobre ingresos y salidas en el Hospicio. Y se levantó la sesión.

Pianos y música

Véase anuncio en cuarta plana. 15—15

REUNION DEL COMITE

Fin de un incidente

Anoche, el Comité de la Federación Obrera se reunió, como es costumbre los viernes, con objeto de tratar y conocer los asuntos pendientes.

Los reunidos cambiaron impresiones respecto al asunto del señor Santa Cecilia.

El Comité conoció la carta que el concejal obrero envió ayer tarde, y la cual publicamos íntegra, como muestra de la imparcialidad con que hemos seguido paso á paso los incidentes á que esta cuestión ha dado lugar.

Por unanimidad, el Comité, obedeciendo á los deseos sinceros del señor Santa Cecilia, revocó el acuerdo de celebrar el anunciado mitin de protesta el próximo martes.

Nos parece muy digna de elogio la actitud del Comité obrero al aceptar la solución de su representante en el Municipio.

Carta del señor Santa Cecilia.

"Al Comité de la Federación Obrera de Salamanca.

Estimados compañeros: Yo os ruego encarecidamente desistais de llevar á la práctica los acuerdos que habeis tomado referentes á la agresión de que fui objeto por parte del concejal señor Iscar.

Lo ocurrido en la sesión última celebrada por el Ayuntamiento me ha colocado en una situación difícil, pues no han faltado gentes que me culpen de haber sido el promotor de los sucesos que soy el primero en lamentar.

Lo mejor que podeis hacer en mi obsequio es olvidar el incidente.

Las personas sensatas condenarán la injustificada conducta del señor Iscar, y su mayor castigo será el juicio que de tal hecho se haga por el pueblo ó de Salamanca.

Espero, confiado en el afecto que me profesais, que atendeis este ruego.

Si no lo hiciérais, me vería obligado á renunciar el puesto de honor que me habeis confiado.

Tengo el gusto de reiterar me vuestro y de la causa obrera.—Primitivo Santa Cecilia.

Otro documento.

La Federación Obrera, como consecuencia de los acuerdos de anoche, repartirá con profusión el siguiente documento, justificando la aptitud acordada, y el cual fué aprobado por los reunidos por unanimidad, y cuyo original fué facilitado anoche en el Centro Obrero á uno de nuestros redactores.

El documento dice como sigue:

"Al pueblo de Salamanca. Trascrita la carta que antecede, la Federación Obrera ha desistido de celebrar los actos de protesta que contra el señor Iscar Peyra estaban preparados, por la agresión inculcable de que fué objeto el concejal obrero Primitivo Santa Cecilia, y en su consecuencia, en vez de exteriorizar, como hubiera sido el anhelo de esta entidad, la más enérgica protesta por el hecho realizado por el citado señor Iscar Peyra, queda limitada por ahora la gestión á hacer estas aclaraciones, que seguramente han de ser bien interpretadas por la opinión pública, justificando una vez más la sensatez de nuestros actos.—El Comité."

NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado: De Villamalea (Albacete), nuestro querido amigo el oficial mayor de la Comisión mixta de Reclutamiento, comandante don Ceferino P. Fernández.

* De Plasencia, don Eduardo Jarrín Mora.

* Ha salido: Para Valladolid, el farmacéutico don Jerónimo Ortiz del Urbina.

* En breve se celebrará el matrimonio de la bella señorita Carmen Pérez de la Rosa, con el abogado don Augusto Abarca.

* En Madrid ha fallecido el director del Conservatorio de música y declamación, don Cecilio de Roda, hermano de nuestro querido amigo el ingeniero encargado de la línea de Peñaranda, don José de Roda, á quien enviamos nuestro pésame.

Para aquel cargo se indica á nuestro ilustre paisano don Tomás Breton.

* Ha sido nombrado presidente de sección de la Audiencia de Salamanca, el magistrado don Matías Molina.

Una conferencia

Mañana por la tarde, á las tres y media, dará una conferencia, en su aula del Instituto, el señor Reymundo á los jóvenes de la Juventud Excurcionista.

Los señores socios de ambos sexos se encontrarán á citada hora en dicho lugar.

El señor Reymundo hará varios experimentos con los aparatos diversos de su cátedra.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy.

El Ayuntamiento está citado para celebrar hoy, á las doce, sesión extraordinaria.

La Corporación conocerá de los siguientes asuntos:

Proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio de 1912.

Instancia de don Luis Sevillano, solicitando subvención para las escuelas nocturnas de su dirección.

Otra de don Paulino Hernández, pidiendo lo mismo que el anterior para la escuela gratuita de San José.

Proyecto de instalación de escuelas militares en el cuartel de la Carcel.

Expediente de expropiación de la casa número 36 de la calle de Pozohilera.

Diligencias haciendo constar haber quedado desiertas por tercera vez las subastas anunciadas para la enajenación de varias parcelas de terreno.

Acta de subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una verja en el edificio de la Merced.

Diligencia de exposición al público del plano de alineaciones de la calle de Pozohilera y Corral de Villaverde.

Instancia de don José García González y otros, interesando la apertura de la calle de Pan y Carbón.

Instancias de don Agustín Sánchez, don Materno García, don Carlos Fernández y don Lorenzo Iglesias, pidiendo licencia de obras.

Otra de don Ramón González Romero, para pintar anuncios en la plaza Mayor.

Tarifa de precios de terrenos para el barrio de los Mínimos.

Instancia de don Domingo Borego, ofreciendo la expropiación de la casa número 67 de la calle del Doctor Riesco.

MADRID AL DIA

PLEITOS DE TODOS

—¿A dónde se va, querido Argos?

—A cualquier parte. Estoy loco de la cabeza.

—¡Hombre!

—Así dice el pueblo. Sin duda habrá quien esté loco de los pies. Pero yo he querido decir que me duele la cabeza como nunca. Y voy por ahí sin saber á dónde.

—Véngase usted al Congreso.

—Para que me suceda lo de ayer. No oíamos desde la tribuna una sola palabra distintamente. Y en cambio, subía hasta nosotros un ruido ensordecedor, porque todos los diputados hablaban al mismo tiempo en los corrillos.

—Parece mentira que se produjera tal desorden siendo presidente el señor Moret, el gran ordenador de la Cámara popular.

—Ya arregló eso de los pases ayer mismo.

—Y por eso le pasaban á él, mientras tanto, los aficionados al toreo parlamentario que hay en la Cámara.

—No hay toreo parlamentario en la Cámara; hay diputados á quienes les gusta el toreo.

—Y pases.

—Me aumenta usted el dolor de cabeza.

—Tal vez se le inició en la sesión á que se refiere.

—Hicieron los imposibles para conseguirlo muchos dignos y ruidosos representantes de la patria; mas no lo lograron. Usted no sabe cuán resistente es mi cabeza. Ya antes había escuchado religiosamente á don Melquíades en el Tribunal Supremo, donde se veía la litis sostenida por el padre de una señorita, cuya representación llevaba La Cierwa y Peñafiel, contra El Liberal y la Sociedad Editorial de España. Las razones y la elocuencia de don Melquíades Alvarez me habían despejado el cerebro. Parecía imposible que pudiera haber en el mundo cefalalgias y neuralgias.

El mismo don Juan no consiguió confundir mi mente lo más mínimo. ¡Si seré yo duro de cascos!

—¿Y en qué paró el pleito?

—No se sabe todavía. El Tribunal no hace pública la sentencia inmediatamente. Esto lo sabe un aprendiz de curial.

—Yo tengo interés por conocer el fallo.

—Todos los periodistas lo tenemos. Figúrese usted, ¡si éste fuera condenatorio, cómo iríamos á publicar noticias no comprobadas por un notario y cuatro testigos, lo cual es imposible dada la rapidez con que se confeccionan los diarios y la dificultad de reunir tan extremados elementos de garantía. Seríamos permitidos, nada más, publicar una sección noticiaria llena de ditirambos: ¡preciosa! ¡graciosa! ¡salerosal! ¡rica! ¡remonísima! ¡escultural! aunque se tratase de una fea, de una desgarbada, de una pobre miserable, de una mona sin re ni superla-

tivo. Calle usted; se le pone á uno un dolor de cabeza...

—No callo; antes bien hablo para recomendarle que tome un sello de antipirina.

—Me ataca al corazón.

—¿Es usted también cardíaco?

—¿Y cómo no serlo en un país en donde hay tantas desgracias, tantos cambios bruscos de índole pasional? La catástrofe del cinematógrafo bilbaíno hirióme en lo más sensible... y casi nadie se ocupa ahora en evitar otras semejantes. Yo soy un ser excepcional. Y sépalo usted, mi corazón es tan fuerte como mi cabeza.

—Pues no lo entiendo.

—Sí, señor: ambas partes esenciales de mi personalidad son muy sensibles, y por eso recogen el dolor ajeno; pero también resisten hasta lo absurdo el ajeno y el propio dolor. No valgo para este oficio de periodista, que, como el de sepulterero, cirujano ó político, requiere mucha impasibilidad, completa ausencia de sensibilidad. Yo necesito que me licencien á la par de esos soldados que ahora regresan llenos de júbilo á sus hogares. O que me hagan comisario regio con 4 000 pesetas anuales, según ha logrado el señor Calleja después de los sesenta años cumplidos.

—Usted no tiene esa avanzadísima edad. Todavía puede usted valer para algo.

—No se lo digo á usted? Para comisario regio. Y con cuatro mil pesetas y haciendo poco menos que nada, ya me arbitraría yo de suerte que la cefalalgia no me molestase más. No tendría los quebraderos de cabeza que hoy me la rompen...

ARGOS.

De Instrucción pública.

Las oposiciones á escuelas.

Calificación por puntos de los ejercicios de resolución de problemas, leídos hoy por los señores opositores siguientes:

Maestros.—Don Angel González, 26; don Dionisio González, 20; don Julián González, 38; don Jesús González, 32; don Francisco Grande, 22; don Fernando Grande, 30; don Julián Hernández, 35; don José Manuel Hidalgo, 40; don Arturo Holgado, 21.

Maestras.—Doña Francisca Borrero, 30; doña Juliana Boyano, 25; doña Rosalía Bragado, 27; doña Josefina Caballero, 28; doña Micaela M. Caño, 30; y doña Quintina Cascos, 40.

El Prelado, gravísimo.

La salud del virtuoso Prelado de esta diócesis, reverendo padre Valdés, que como saben nuestros lectores se encuentra en Madrid, ha sufrido un lamentable retroceso.

Ayer se recibieron en esta noticia tan desconsoladoras, que hacen temer un funesto desenlace, y con este motivo salieron anoche para la corte el hermano del señor obispo don Ireneo Valdés y los canónigos de esta Basílica don José Cuesta y don Lorenzo Aniceto.

Muy sinceramente hacemos votos porque experimente alguna mejoría, que haga desaparecer los graves temores que su delicado estado inspira.

COLEGIO DE LOS SALESIANOS

Velada artístico-musical

A primeros de este mes se constituyó en el colegio de padres Salesianos, de esta ciudad, una agrupación escolar con el título de Círculo de San Carlos, con el fin de dar algunas veladas artístico-musicales.

Componen el Círculo un grupo de aventajados alumnos de esta Universidad, dirigidos por el alumno de la Facultad de Medicina, don Augusto Barrado, que con su entusiasmo y dotes de artista, ha sabido organizar un elenco artístico que aprovecha los ratos libres de estudio, dando una serie de veladas amenas y recreativas.

Los estudiantes que lo constituyen harán mañana, 1.º de Diciembre, su primera presentación con una velada que tendrá lugar á las cinco de la tarde, en el colegio de los Salesianos.

La velada se celebrará con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía (violín y piano).

2.º El juguete cómico en un acto y prosa, de Extremera, titulado Los asistentes, representado por las principales partes de la compañía.

3.º Intermedio musical, por el niño Luis De Bernardi.

4.º La comedia en dos actos y prosa, de Antonio Onieva, El cate drático de Anatomía.

5.º Intermedio musical, por el niño De Bernardi; y

6.º Segundo acto de la comedia anterior.

La entrada será por invitación.

Consulta

de enfermedades de la boca y protesis dentaria. Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, primer pal.

Hablando con la Fornarina.

"No tratamos, lector, con estas notas á vuela pluma, de descubrir á la Fornarina. Su fama, su escultural belleza y su personalidad artística, han hecho que pase su nombre triunfalmente por el mundo entero, habiendo sido delirio de los públicos de todos los países.

Al venir á Salamanca ya consagrada como mujer hermosa y como reina del arte, que ella ha implantado y popularizado en España, nosotros creemos un deber ofrecerte, lector una impresión ligera y breve, pero personal sobre su arte, sus gustos y sus predilecciones, al igual de lo que hicimos con otros artistas que por aquí vinieron y, sin duda alguna, no tienen el relieve de la Fornarina.

Con la encantadora sencillez que preside todos sus actos, dibujando su boca una sonrisa, mezcla de perversión y de idealidad, esa sonrisa tan suya, tan sugestiva, tan atrayente, nos recibió la Fornarina en el elegante cuarto del hotel donde se hospedó.

Estrechamos la filigrana plateada de su mano limpia, de solitarias y lanzaderas, pero enajorada con la perfección natural de su esmero exquisito.

Sobre su mesa de noche tenía una miniatura de San Antonio, un medallón de la Soledad y el retrato de un notable escritor y poeta, á quien le unen las dulces cadenas de un amor, del cual ya ha dicho varias veces en la Prensa que la llevará á la vicaría.

A los pocos momentos la charla de Consuelo nos habla de su vida, ingenua y hondamente, con sencillez, con pasión, sin orgullo. Todo hace ver que habla una mujer artista, soñadora, muy inteligente, muy discreta, muy espiritual.

No falta en su diálogo la frase acerada, el chispazo de ingenio, frecuentemente asoma en la conversación una ironía sutil y muy francesa; en fin, lector, además de su hermosura y de su arte hay que reconocer en ella una mujer de alma muy femenina, pero de talento claro y de un espíritu superior á su talento, lo cual ha sido, sin duda, causa de la predilección que por ella tuvieron literatos y poetas.

Benavente la llama La manzana de la dicha; Federico García Sánchez ha dicho que es una abeja digna de Atenas; Pepe H. del Villar la ha cantado diciendo:

"Tiene un cuerpo de griseta con un alma de chulapa."

Y el gran Anatole France ha escrito en su abum: Eres la cigarrá madrileña, que recuerdas las mujeres de Byron.

Perdidos en su conversación, que hace más encantadora el ingenio de Consuelo que á toda hora luce esplendoroso, hubimos de hacer un esfuerzo para encauzar la interviu.

—De sus primeros días, de sus principios, ¿no le molestará decirnos algo?

—Al contrario. Por verme hoy en una posición agradable y modestamente burguesa, no me desagrada recordar los días de mis quince Añales, que nada tienen de floridos. Mi padre pertenecía al cuerpo de la Guardia civil; yo era lavandera...

—¿Digo si he tenido suerte el Manzanares!

—...y frecuentemente iba á entregar la ropa á unas casas de la calle Alcalá. De verme pasar, se fijaron en mí un grupo de literatos populares, los cuales me hicieron un popular. Un día me siguió el empresario del teatro de la Zarzuela, y después de dudas y vacilaciones, entré como corista. Seis meses después pasé al Japonés.

—¿Ya con el nombre de Fornarina?

—Sí.

—¿Quién la bautizó?

—Javier Betejón, el redactor de La Época.

—¿Y después?

—Después, la suerte me favoreció de continuo; en poco tiempo adquirí gran renombre; recorri con éxito las principales capitales de España, y, ya completamente formada, empecé mi tournée por el extranjero.

—¿...?

—Mi principal campaña ha sido en París, donde corrió tan pronto mi fama que acudieron á contratarme empresarios de todo el mundo, siendo invitada á cantar en los palacios de varias familias aristocráticas y en el de la infanta Eulalia.

—¿...?

—Luego visité Berlín, todas las capitales de los estados alemanes, San Petersburgo, Moscú, Londres, Stokolmo, Copenhague, Budapest, Viena, Lucerna, Zurich.

—¿Qué país le gusta más?

—Suiza es muy bonito, pero es un paisaje que empalaga. De las poblaciones, Budapest. Los húngaros me gustan mucho, son un público ideal, apasionados, entusiastas. De Bohe-

...también tengo gratas impresio-

—¿Qué población del mundo le agrada más?

—¡Ay, a mi Madrid!

—¿Quiere usted darme más impresiones sobre el cuplé y las tonadillas y las coplas populares?

—Mi devoción es el cuplé, el cuplé francés, boulevardero que yo creé en España antes de ir a París.

Las tonadillas no las siento, lo mismo me pasa con los cantares andaluces, tristes, convencionales; en cambio me gusta la dulzura de la música gallega, y cuando oigo cantar la jota, se me salta el corazón, me salen las lágrimas, tiemblo de emoción y siento el orgullo de ser española.

—¿Me cuenta usted algo de sus trajes y sus modistos?

—Poco. Yo entiendo que la elegancia ha de tener una nota característica, sencillez, sobriedad. Nada de adornos, nada de colores, la elegancia es la manifestación de la aristocracia del espíritu que se revela en la línea. Mis modistos son cualquiera para los trajes de calle.

Los de tablas se los encargó a Lanoff y Pascon y los de soiré al célebre Paquin. De joyas tampoco hago ostentación. Sólo lucho un collar de brillantes que me regaló Cadenas con el producto de *La mujer divorciada*.

—¿Qué impresión le ha traído usted de sus campañas por el extranjero?

—De satisfacción, pues no tengo más orgullo que el haber recorrido Europa dejando tras de mí un grato recuerdo de mi patria.

Y acabó la entrevista, á la cual sólo añadiremos que la Fornarina ha logrado en su presentación un éxito grandioso y que al Moderno asistieron muchas señoras y señoritas.

Alterna con la Fornarina una bailarina muy notable, Cándida Cortés, la cual gustó extraordinariamente, siendo aplaudidísima, pues es uno de los mejores números de baile que han actuado en los escenarios de esta capital.

FERNANDO DE SANTA CRUZ.

La Fornarina, al enterarse por EL ADELANTO de la suscripción abierta para comprar un piano y unas máquinas, con destino á la escuela de la Merced, ha mandado á la directora de dicho centro, doña Natividad Calvo, la cantidad de 50 pesetas.

DE INGLATERRA

Las escuelas en Escocia.

Para mis colegas de Salamanca,

Existe una diferencia notabilísima entre las escuelas que yo he visitado en Escocia, y las que funcionan en España; esto me ha inducido á componer este pequeño trabajo, que dedico á mis compañeros, los alumnos de la Escuela Normal superior de Maestros de Salamanca.

Escocia es un pueblo que, á pesar de formar parte de la Gran Bretaña, se rige por leyes especiales, tiene muchas más libertades y su organización escolar es diferente á la de Inglaterra y Gales.

Glasgow, que constituye en la actualidad la segunda ciudad de Britania y la primera de Escocia, cuenta con más de millón y medio de habitantes, número debido á que muchos de los distritos que eran independientes del Ayuntamiento de Glasgow, hoy están unidos, formando un total de 37.

En cada uno de estos distritos, para atender á la educación, hay: escuelas, bibliotecas, parques infantiles, etc.

Escuelas.—Debido al gran tráfico interior que tiene esta ciudad, y á la mala atmósfera que en ella se respira, todas las escuelas procuran emplazarse en sitios lo más distantes posible de fábricas, rodeadas de árboles, ó bien cerca de los parques.

Su vista general es hermosa; en medio de una plazuela grande, rodeada de casas, negras por la acción del humo, se levanta majestuosamente un edificio, sencillo en su construcción, pero bello en su sencillez, edificio que en su fachada principal y en grandes caracteres, se lee: Public School; los grandes árboles que lo circundan y la inocencia de los niños cuando juegan con los aparatos dispuestos para ello, contribuyen á realzar más su belleza, de tal modo, que hoy es una de las vistas más apetecidas por el pueblo.

Una de estas escuelas, considerada como modelo por la Junta de Instrucción pública de esta ciudad, yo he visitado y es la que á continuación os describo.

Consta de dos pisos; en cada uno de ellos hay cinco clases de 34 pies de largo por 24 de ancho (9'46 metros por 6'99 m.); tres puertas de entrada, una principal y dos laterales dan acceso á una galería grande por donde se entra á las clases; estas dos últimas puertas cada una da también acceso á otra galería más pequeña, donde están situadas las escaleras para subir al otro piso, y la habitación-aseo para las niñas en un lado y para los niños en el opuesto.

Es cosa muy curiosa ver una de estas habitaciones; todo está con una limpieza admirable; tiene seis lavabos, cada uno con agua fría y caliente y un cepillo pequeño para limpiarse la dentadura; este último cuidado reviste gran interés, pues debido á los alimentos pastosos que toma el niño, clima, etc., éstos sino cuidan con mucho esmero de la dentadura, la pierden aún en sus primeros años; por eso el niño, al entrar en la escuela, necesita lavarse y limpiarse la dentadura, tiene además un estante pequeño donde de-

terminados días el niño se baña, enseñándole al mismo la natación; por último, tiene dos retretes de corriente continua.

En las clases, detrás de la plataforma hay una pared baja, donde están colocadas las perchas, y de las cuales el niño, al salir, formando fila de dos en dos entran por un lado al Círculo room, toma su abrigo y sale por el opuesto, que da precisamente á la puerta de salida.

El segundo piso tiene igual disposición que el primero, únicamente que el sitio ocupado por el cuarto de aseo de las niñas, en el primer piso, constituye en el segundo la biblioteca; en ella encuentra el niño toda clase de libros y revistas infantiles, el maestro libros especiales que le dicen cómo ha de enseñar las asignaturas.

En el centro está situada la oficina de inspección, donde llevan los registros escolares y donde tienen todo el material móvil de la escuela. En la parte opuesta á la biblioteca está el salón de retiro para los maestros.

Además de estos departamentos hay en la galería baja algunos otros titulados "Registro de pies, y "Registro veloz"; por todos ellos tiene que pasar el niño antes de penetrar en la clase.

La construcción es de piedra; la existencia exterior termina en un escogido enladrillado rojo con garrineta de cal; las paredes interiores están estucadas con yeso; las ventanas no tienen madera, excepto un pequeño y lindo taburete; el yeso está redondeado en cada lado de la ventana y termina contra el marco; las puertas tienen tres cubiertas de pulgada con los cantos redondeados; todas las cornisas y ángulos están igualmente redondeados con objeto de facilitar en todo lo posible la limpieza.

Los pisos son del mejor canto de granito, limpio y bruñido, tratado inmediatamente con dos paños de barniz de pisos. La calefacción y ventilación son por el sistema indirecto de vapor, con ventilación mecánica, proporcionando un mínimo de 30 pies cúbicos de aire por cada ocupando.

Esta es la disposición hecha á grandes rasgos de las escuelas en Escocia; ésta, á pesar de asistir niños y niñas, no es mixta; hasta el patio de recreo está separado por una verja, siendo maestras las que dan la enseñanza á las niñas y á los niños pequeños.

Respecto al material, es el más moderno que se conoce; las mesas son unipersonales graduadas, su colocación es análoga á la de las escuelas de esa, dependiendo de las clases á que se destinan; los encerados son de pizarra bruñida, también graduados; los mapas son casi todos en relieve, y muy comprensibles.

Es digno de notarse un procedimiento que se está ensayando en algunas escuelas de Inglaterra, con resultados verdaderamente extraordinarios, enseñar por medio del cinematógrafo.

El cinematógrafo es un auxiliar poderosísimo en la escuela; el maestro, por medio de él enseña á los niños paisajes de otras naciones (Geografía), puede mostrar la colocación de las capas de carbón en una mina, máquinas que usan para cortarlas, etcétera (Industria), puede representar vistas de los diferentes animales que pueblan el mundo (Zoología), puede mostrar monumentos antiguos (arquitectura), etc.; si á esto unimos la explicación del maestro, en cada caso, resulta un procedimiento admirable, que debiera implantarse en todas las escuelas.

Cada escuela posee un coche muy bajo encargado de ir á buscar y llevar á casa los niños que tienen defectos físicos; van acompañados de un inspector.

Respecto al funcionamiento es muy parecido al seguido en España; el niño entra en la escuela á las nueve de la mañana, sale á las doce; los pequeños á las once; vuelven á entrar á la una para salir á las cuatro; los pequeños, á las tres; además tienen una hora para explicar religión, de cuatro á cinco, cuya asistencia no es obligatoria.

En la escuela que os acabo de mencionar, dan enseñanza cinco maestros y cinco maestras, que son retribuidos de la manera siguiente: hombres, mínimo 90 libras; máximo, 200 anuales (2.250 á 5.000 pesetas oro), con un automático incremento de 5 á 100 libras (25 á 2.500 pesetas oro). Mujeres, mínimo, 80 libras; máximo 160 (2.000 á 4.000 pesetas oro), con un automático incremento de 5 á 110 libras (25 á 2.750 pesetas oro).

Además, hay un regente ó director de la escuela que percibe anualmente de 150 á 300 libras (3.750 á 7.500 pesetas oro).

Respecto á las bibliotecas que tanto contribuyen á la educación popular, otro día os hablaré de su organización y funcionamiento, así como también de los parques infantiles que tan buenos servicios están prestando al pueblo.

ANGEL LEDESMA.

Glasgow, Noviembre 1912.

BIBLIOGRAFIA

Un buen libro de cocina.

Toda persona que quiera comer con economía, gusto y variedad debe imponer á su cocinera el uso de la *Agenda Culinaria para 1913*, editada por la Casa Bailly Bailliére, de Madrid, en la que se da á conocer la cocina española y extranjera, muy especialmente la francesa, armonizando comida de cocina mixta con gran acierto.

En la *Agenda Culinaria* se encuentran recetas muy prácticas, que permiten en todo momento prepa-

rar una comida delicada y económica con elementos propios de cada estación, y un *menú* diario completo y variadísimo de almuerzo y comida, modo de confeccionarse y servir los postres, etc., etc.

La *Agenda Culinaria*, además, contiene el calendario, una hoja en blanco para llevar la contabilidad doméstica, y en una palabra, da resueltos todos los problemas del arte de comer bien y barato.

El precio de este libro encuadrado en cartón es de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. De venta en todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly Bailliére, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Banquete al Aragonés.

Esta noche, á las ocho y media, se celebrará en el café Suizo el anunciado banquete con el que los amigos y partidarios del modesto y valiente novillero Francisco Pérez (Aragonés), le obsequian por la brillante campaña que el joven *maño* ha realizado por esas plazas durante la próxima pasada temporada.

Al banquete podrán asistir todos los aficionados que lo deseen.

El Aragonés habrá llegado á Salamanca esta madrugada, procedente de Madrid.

Agradecemos á la comisión organizadora del banquete la atenta invitación que nos ha enviado para asistir al fraternal y modesto homenaje.

Bombita y los Gallos.

Es esperado en esta para dentro de unos días, el gran torero Ricardo Torres (Bombita), que viene á pasar una corta temporada al lado de sus amigos los jóvenes ganaderos señores de Pérez Tabernero.

También tienen anunciada su llegada, sin fijar fecha, á la casa de los mismos ganaderos, los notables espadas sevillanos Rafael y Josecito Gómez.

T.

Sucesos provinciales.

Por robar castañas.

Por la Guardia civil del puesto de Linares han sido detenidos en el pueblo de Valero, ocho vecinos del de San Miguel que se dedicaban á hurtar castañas en fincas de dicho pueblo, habiendo amenazado de muerte al guarda local Fructuoso del Río y agredirlo con piedras.

Dichos sujetos, llamados Manuel Oliva, Francisco Manuel Oliva Veloso, Benjamín y Antonio Chamorro Alba, Julián y Domingo Oliva Cambón y Bernardino Cambón Martín, fueron entregados al señor juez municipal convictos y confesos de tales delitos.

Un pájaro.

En Fuentes de San Esteban ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto Isidoro Varela Pironen, natural de Cuellar (Segovia), de treinta y seis años, soltero y artista de prestidigitación, ambulante, cuyo individuo estaba reclamado telefónicamente.

Dinero ajeno no aprovecha.

El día 23 del actual le fueron robadas al vecino de Alaraz, José Manuel Blázquez Sánchez, y en su propio domicilio, 275 pesetas en billetes, para lo cual entraron por la chimenea de la cocina, abriendo tres puertas de cerrojo sin cometer fractura alguna.

Se han practicado las debidas diligencias por el Juzgado, auxiliado por la benemérita de Mocotera, habiendo sido detenido el joven Lorenzo Sánchez Juanes, por recaer sospechas de que tenga participación en dicho robo y por haber incurrido en varias contradicciones al declarar, sin que hasta la fecha sea responsable fijamente de tal delito.

La reorganización de la Policía

La Dirección de Seguridad

El Real decreto por el que se crea la Dirección de Seguridad, dice así:

«A propuesta del ministerio de la Gobernación, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

«A propuesta del ministro de la Gobernación se crea una Dirección general, que se denominará de Seguridad.

Artículo 1.º Corresponde á este Centro entender en la organización y ejecución de los servicios que comprende la Policía gubernativa, para cuyo efecto se considerará ésta dividida en dos secciones:

Art. 2.º El director general de Seguridad, en representación y como delegado del ministro de la Gobernación, ejercerá las facultades que corresponden por la legislación administrativa, y por el reglamento especial del Ministerio, á los directores generales del mismo, y además las que se expresan en los artículos siguientes:

Art. 3.º La Dirección general tendrá por uno de sus principales fines constituir un Centro adonde afluyan todos los datos e informaciones procedentes del territorio nacional, relacionados con el mantenimiento del orden general y con la prevención y persecución de los delitos y demás servicios propios de la policía, para que, organizados, relacionados y complementados, sean base de iniciativas y órdenes que de tal Centro partan para su cumplimiento en el territorio público, unificando y sistematizando este servicio público en todo el reino. A estos efectos, los gobernadores civiles, sin perjuicio de hacerlo, como hoy, al ministro, comunicarán también á la Dirección general cuantas noticias y datos tengan relacionados con tales servicios, y ésta se entenderá directamente con aquellos á los propios efectos. Lo efectuará siempre de una manera directa con el personal de Vigilancia y Seguridad de todas las provincias.

Un reglamento general determinará la dependencia y relaciones del personal de Vigilancia y Seguridad en la prestación del servicio, tal como hoy se constituye, y las que le son propias respecto de los gobernadores de provincias.

El director general podrá inspeccionar,

por sí ó por sus delegados, el personal y servicios de la policía en todo el territorio nacional. Los gobernadores propondrán, y el director general si prociere, impondrá las correcciones reglamentarias que correspondan por faltas en el servicio, ó someterá á la Junta superior de Policía la decisión, si fuere de su competencia.

El director general también podrá corregir por sí á todo el personal de Vigilancia y Seguridad por faltas comprendidas en los reglamentos.

Art. 4.º Además, y sin perjuicio de promover la averiguación de los delitos y el descubrimiento de los delincuentes, conforme á lo preceptuado en la ley de Enjuiciamiento criminal, estará facultado el director general:

Primero. Para relacionarse y entenderse directamente ó por el conducto que proceda, según los casos y dentro de las prescripciones legales, en cuanto concierne á la seguridad y vigilancia públicas, con las autoridades civiles, militares, eclesiásticas, administrativas, diplomáticas y consulares.

Segundo. Para autorizar con su firma todas las Reales órdenes comunicadas que se expidan, cumpliendo acuerdos correspondientes á resoluciones de trámite ó definitivas en los asuntos de su competencia.

Tercero. Para acordar y dictar las órdenes de destino y traslado de todos los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad y concesión de licencias, así como las propuestas de ascensos por los mismos.

Para disponer cuando sea necesario que presten servicios extraordinarios y temporalmente los individuos á sus órdenes en punto distinto del de su residencia oficial. Para autorizar con su firma los documentos que les identifiquen ante las autoridades del reino. Será además vocal nato de la Junta Superior de Policía.

Cuarto. Para organizar los servicios de ambos ramos, como vigilar la práctica de los mismos é introducir en ellos las modificaciones que su observación y experiencia le aconsejen, previa aprobación por el ministro de estas últimas determinaciones.

Quinto. Para adoptar cuantas medidas y resoluciones le sugiera su celo, á fin de que se cumplan los mandatos de los acuerdos del Gobierno en punto á vigilancia y seguridad de las personas y propiedades y conservación de la tranquilidad social, sin perjuicio de la misión propia de las autoridades militares, procediendo, de acuerdo con ellas, caso necesario, conforme á las leyes.

Sexto. Para reprimir los actos contrarios á la moral ó á la decencia pública y las faltas de obediencia ó respeto á sus autoridades, pudiendo imponer con este motivo multas que no excedan de 500 pesetas, y en defecto del pago de la multa, el arresto legal correspondiente, hasta el máximo de quince días.

Por último, el director general de Seguridad asumirá el mando directo y único de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad en Madrid.

Art. 5.º Para ser director general de Seguridad, será necesario haber desempeñado el cargo de jefe superior de la Policía gubernativa de Madrid ó reunir las circunstancias exigidas por las leyes, para obtener destino de la categoría de jefe superior de Administración.

El artículo 6.º señala las dependencias de la Dirección general.

El artículo 7.º se refiere á las facultades que en virtud de una ley serán atribuidas al director general.

Art. 8.º En la ejecución de lo dispuesto en los artículos anteriores corresponden, como atribución propia del director general de Seguridad y jefe local de la provincia de Madrid:

Primero. Otorgar ó negar permisos para la celebración de manifestaciones, reuniones públicas y actos públicos, adoptando las medidas que juzgue necesarias para garantizar la conservación del orden. A estos efectos dispondrá, dentro de la provincia de Madrid, el servicio propio del Instituto de la Guardia civil, con estricta sujeción y de acuerdo, en cuanto á la forma y extensión del mismo, con los reglamentos que á él se refieren, y respetando en absoluto lo que en la ejecución de dicho servicio corresponde exclusivamente á sus jefes y oficiales, así como las atribuciones todas que por las disposiciones vigentes pertenecen al director general de la Guardia civil, quien conservará, en todo caso expedita la acción fiscalizadora de dicho servicio y del proceder de los individuos del citado Cuerpo.

Segundo. Ejercer todas las facultades y deberes atribuidos á la autoridad civil por el reglamento de Policía de espectáculos y demás disposiciones vigentes.

Tercero. Expedir las licencias de uso de armas y de caza, revisar los pasaportes y llevar el registro de extranjeros, adoptando las medidas que con relación á estos objetos estime convenientes, según lo autorizan las leyes, y proponer al Gobierno, cuando lo considere necesario ó conveniente, la expulsión de aquellos.

Cuarto. Todo lo concerniente á hoteles, casas de viajeros, porteros, casas de préstamos y demás establecimientos públicos, y cuanto pueda interesar á la protección de las personas ó de las propiedades y todo lo concerniente á asociaciones, vagos y mendigos.

Quinto. Ejercer las atribuciones que á la autoridad gubernativa competen, según las disposiciones vigentes, en el régimen de la prostitución.

Art. 9.º Dentro de las plantillas y de los recursos autorizados por la ley de Presupuestos vigente, se crea una Inspección de Seguridad para Madrid y provincia, con facultades delegadas del director general, teniendo autoridad propia en el ejercicio de su cargo. El funcionario que lo desempeñe será el llamado á sustituir á aquél en el mando y dirección de los servicios y personal de la provincia de Madrid cuando, previa autorización expresa y escrita del Ministerio de la Gobernación, asuma el mando efectivo en ausencia ó enfermedad del director general. La misión ordinaria del inspector se contraerá á cumplir los órdenes del director general y á ejercer las facultades que le deleguen.

Su nombramiento estará sometido á los requisitos exigidos en la actualidad para obtener el cargo de jefe superior de Policía gubernativa, á menos que el designado pertenezca al Ejército, con el empleo de general ó coronel.

Art. 10.º En igual forma que para Madrid dispone el artículo anterior se crea para Barcelona el cargo de inspector de Seguridad, con las atribuciones y responsabilidades que hoy se le reconocen al jefe superior de Policía gubernativa de aquella provincia.

Art. 11.º El ministro de la Gobernación dictará en el plazo más breve las disposiciones reglamentarias que correspondan para la más rápida observancia del presente decreto.

Desde luego, y sin perjuicio de ellas, todos los antecedentes que existen en la actualidad en la sección de Orden público, relativos á servicios de Seguridad y Vigilancia, pasarán á la Dirección general de Seguridad, la cual entenderá tam-

bién en todo lo que venia sometido á aquella sección, en cuanto á Orden público en sus diferentes manifestaciones se refiere.

Art. 12. Para la más eficaz ejecución de lo dispuesto en el presente decreto, implantando los servicios y distribuyendo el personal afecto á ellos, en la forma más conveniente al interés público, el Gobierno propondrá á las Cortes las medidas legislativas necesarias para la regularización de las nuevas plantillas, los servicios de Seguridad y Vigilancia.

Art. 13. Se derogan cuantas disposiciones se opongan á lo preceptuado en este decreto.

Dado en Palacio, etc.

Espectáculos

Moderno.

Para hoy, segunda representación de la inimitable Fornarina, que ayer debutó con tan extraordinario éxito.

La muy aplaudida bailarina Cándida Cortés.

Preciosas y largas películas. Secciones á las siete y á las diez. Mañana, grandes funciones.

Liceo.

Según días pasados anunciamos, mañana se celebrará una gran función teatral por la sociedad artista Bohemios, poniéndose en escena el juguete cómico *El pie izquierdo* y la zarzuela en un acto *Los aparecidos*.

En los intermedios se exhibirán bonitas cintas cinematográficas.

Bretón.

En este teatro también mañana hay sección continua de cinematografía, de cinco de la tarde á doce de la noche.

Se exhibirá un extraordinario programa, en el que figuran la preciosa escena policiaca, de 550 metros, titulada *El club de los elegantes* y el emocionante drama *El duodécimo jurado*, que ha obtenido grandes éxitos.

Cultos para mañana.

Día 1.º—Domingo.—Catedral.—A las nueve y media misa solemne conventual y homilía, que predicará el muy ilustre señor doctor don Nicolás Pereira, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral.

Purísima.—A las diez, misa minerva. Al obscurer, novena de la Purísima con exposición y sermón.

Parroquia de San Martín.—A las diez, misa minerva y novena de la Purísima. Al parar el címbalo se repetirá la novena con exposición y sermón que predicará el reverendo padre Sabino Aznar, de la Compañía de Jesús.

Clerecía.—A las cinco y media de la mañana, misa, novena de la Purísima y cánticos.

Franciscas.—A las cinco de la tarde, rosario y novena de la Purísima.

Dominicos.—A las cuatro y media ejercicio del Rosario Perpetuo con exposición y plática.

Adoraciones.—A las cinco y media de la tarde, novena de la Purísima con exposición de Su Divina Majestad.

Hermanitas de los pobres.—Exposición novena de la Purísima y bendición á las cuatro y media.

Esclavas.—A las cinco y media de la tarde, novena de la Purísima y reserva.

Sección de noticia

Para mañana, 1.º de Diciembre, corresponde hacer servicio farmacéutico á los señores siguientes:

Don Ramón Hoyos, Lonja de la Cárcel; don Manuel García Sánchez, calle de la Rúa, y don Felipe Alayo, calle de Pérez Pujol.

Precioso secreto de belleza.

Crema higiénica. Piel sana, blanca y hermosa.

Precio: 1,25 pesetas el frasco.

Pólvos de arroz muy sanos y adherentes Caja, 5 pesetas.

Droguería y perfumería San Martín, Rúa número 4.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve á doce.

Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

El FERINOL, cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

En los escaparates del comercio de telas de don Ricardo González Martín, en la plaza Mayor, se exhiben dos cuadros de costumbres de la sierra, titulados *Un exvoto* y *La ofrenda de los novios*, originales de nuestro querido amigo y paisano don Vidal González Arenal.

Di has obras pictóricas (adquiridas, según hemos oído, por distinguidas personas de esta) confirman nuestros elogios, hechos en anteriores ocasiones, acerca de la maestría y dominio del dibujo y de la paleta del antiguo pensador en Roma.

Son dos cuadros vistos y llevados al lienzo con arte y riqueza de colorido, y merecen elogios, que nosotros nos complacemos en tributar á su autor.

Sombreros de señora y pieles

Últimas novedades

J. Astain, Zamora, 34.—principal.

Libros de texto

para Facultades, Instituto, Normales y artísticos de dibujo, en la librería de Caista, Rúa 5, Salamanca.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Se han reunido en la Cámara de Comercio varios agremiados en el ramo de carnes frescas y saladas, con objeto de cambiar impresiones

sobre los nuevos impuestos sustitutos del de consumos.

A propuesta del señor Martín Morán se nombró una comisión, compuesta por don José Alonso, presidente; don Adolfo Domínguez y don Claudio Barrado, vocales del gremio de carnes frescas, y por el de carnes saladas, don Hipólito Martín, don Casimiro Paredes y don Benigno García, los cuales visitaron ayer al señor alcalde.

Enfermedades de la vista.

Clínica de los doctores Alonso y Salcedo.

Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca. Consulta: de once á una.

En Peñaranda: el primer jueves de cada mes, Hotel Comercio.

En Ciudad Rodrigo: el primer martes de cada mes, Hotel Salgado.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel en el cloro-anaemia, desaparece con el Dinamógeno saiz de Carlos, que es tónico reco-stituyente.

Concurso de Reyes

La casa Prudencio Santos Benito, regalará á sus compradores el día 6 de Enero de 1913, festividad de los Reyes Magos, dos valiosísimos juguetes, de niño y niña, que exhibirá en sus escaparates el día 8 de Diciembre del presente año. 15—12

VENTA de FINCAS

En 4.ª plana. 4—2

Pida V. á este Profesor que lea su vida.

Su maravilloso poder para leer vidas humanas á cualquier distancia, asombra á cuantos le escriben.

Miles de personas de todas las categorías sociales han obtenido beneficios en los consejos de este Profesor, quien dice á V. de lo que es V. capaz, cómo puede V. obtener éxito, quiénes con sus amigos y sus enemigos, y le describe los buenos y malos períodos de su vida.

Su descripción de los acontecimientos pasados, presentes y futuros dejará á V. sorprendido. Cuanto le es necesario conocer es: su nombre (escrito por V. mismo), la fecha de su nacimiento y el sexo, cuyos datos le servirán para guiar su trabajo. No es necesario dinero. Menciónese el nombre de este periódico y obtendrá una lectura de prueba gratuita.

El señor Paul Stahman, experimentado Astrólogo de Ober Neuwiedern, Alemania, dice:

«El horóscopo que formó para mí el Profesor Roxroy resultó completamente conforme con la verdad, siendo un trabajo inteligente y concienzudo. Como yo mismo soy astrólogo examiné cuidadosamente sus cálculos Planetarios é indicaciones, encontrando que el trabajo era perfecto en todos sus detalles y que el mencionado Profesor conoce perfectamente los adelantos de su ciencia. Mr. Roxroy es un verdadero filósofo, y todo el mundo debería agradecerle por los servicios del Profesor, pues con ello pueden obtenerse muchas ventajas.»

La Baronesa Blanquet, una de las más inteligentes señoras de París, dice:—

«Le agradezco su estudio completo de mi vida, que es verdaderamente de una exactitud extraordinaria. Ya había consultado antes á otros astrólogos, pero nunca como hasta ahora me han contestado con tanta verdad, ni me han dejado tan completamente satisfecha. Con el más sincero agrado le recomendaré á mis amigos y conocidos, por creer seguramente que hará una buena obra dando á conocer su ciencia maravillosa.»

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencia de las 5 mañana.
Madrid 30.
La vida parlamentaria.

Congreso.

El final de la sesión.

A última hora de la sesión que anoche celebró el Congreso, continuó hablando el jefe de la minoría republicana socialista, señor Azárate, defendiendo la proposición que, firmada por él y por los señores Salaberry, Cierva y otros, presentó pidiendo que mientras el Parlamento no resolviera acerca del proyecto de ley, creando la dirección de Seguridad, se suspenda la vigencia del decreto referente a ella.

La proposición desechada.

Seguidamente, al terminar de hablar el señor Azárate, la Cámara rechazó, en votación nominal, dicha proposición.

La proposición obtuvo 62 votos en pró y 128 en contra.

Nuevo diputado.

Se entra en el orden del día, y se proclama diputado al señor Requejo (hijo), por uno de los distritos de Zamora.

El crédito de Correos.

Se aprueba, a continuación, la ampliación del crédito pedido para las obras de construcción de la Casa de Correos y Telégrafos, de Madrid.

El presupuesto de Instrucción.

Por último, se aprueba íntegro el presupuesto de Instrucción pública.

Y no habiendo más asuntos en el orden del día, se levantó, seguidamente, la sesión.

Senado.

El final de la sesión.

En la última parte de la sesión que anoche celebró el Senado, continuó la discusión de los artículos tercero y cuarto del Presupuesto de Liquidación.

El señor San Miguel rebate los argumentos del orador que antes habló.

El general Luque, como ministro de la Guerra, explica al señor San Miguel el por qué no puede accederse a su petición de ampliar los créditos pedidos en 50 millones para material de guerra.

Vuelve a hablar el señor San Miguel, y continúan otros oradores, defendiendo tres enmiendas a los tres primeros artículos del Presupuesto de Liquidación.

Estas enmiendas son rechazadas. Seguidamente se levanta la sesión.

Noticias del día.

Madrid.

Por Pi y Margall

Anoche, como estaba anunciando, se celebró en el Círculo Federal de esta Corte, la velada necrológica en memoria de don Francisco Pi y Margall, con motivo de cumplirse ayer el undécimo aniversario de su muerte.

Presidió el acto el jefe del Consejo federal señor López Parra. La concurrencia fue extraordinaria. El amplio local se vio lleno por completo.

Varios oradores, en elocuentes discursos, ensalzaron la gran figura del que fue político intachable y presidente de la República española, exhortando a los republicanos todos a seguir el honorable ejemplo de aquel hombre ilustre, todo austeridad y todo honradez.

El orden fue perfecto y los oradores fueron muy aplaudidos.

El proyecto de policía.

En la sesión que el Congreso celebra esta tarde, será leído el dictamen sobre el proyecto de reorganización de la policía, que se discutirá el lunes próximo.

Las Mancomunidades.

Según parece, y así se asegura, es probable que las modificaciones introducidas en el proyecto de Mancomunidades, satisfagan al señor Montero Ríos, en cuyo caso se avendrá éste a que sea leído en el Senado el correspondiente dictamen, para comenzar la discusión del mismo a la mayor brevedad.

Provincias.

De La Coruña.

Temporal imponente.-El tráfico paralizado.-Muerta de hambre.

Telegramas que se reciben de La Coruña, dan cuenta de haberse desencadenado un formidable temporal en el mar que ha repercutido en toda la población.

El temporal es imponente.

El tráfico se halla paralizado.

En el puerto se encuentran de arribada forzosa buen número de buques, a los que les ha sido imposible, por las condiciones en que se encuentra el mar, seguir navegando.

La tormenta que descargó sobre Coruña, ha vuelto a reproducirse.

Hace frío intenso.

En una miserable casa de La Coruña, murió ayer, de hambre, la mendiga Josefa Nova.

De Las Palmas.

Las escandalosas talas de los montes.

Telegramas que se reciben de Las Palmas dicen que las escandalosas talas de los montes, llevadas a efecto recientemente, prometen dar juego.

Estos montes son propiedad del Estado.

Los periodistas que denuncian estos hechos fueron encarcelados, por haber negado el ingeniero jefe de montes la verdad de la denuncia.

Los periodistas no tardaron en ser puestos en libertad y encarcelados los verdaderos culpables, pues el gobernador envió a un delegado, quien, acompañado de los periodistas denunciadores, comprobó la verdad de las talas de los montes, quedando desmentida la afirmación que en contrario hizo el ingeniero jefe.

De Bilbao.

Por degollar a su novia.-A cadena perpetua.

En la Audiencia de Bilbao terminó ayer la vista de la causa seguida contra Miguel Elguesaval, acusado como autor de haber degollado a su novia, en el pueblo de Gamis.

El Jurado reconoció la culpabilidad del procesado, dictando un veredicto con arreglo a este criterio.

Y la Sala dictó sentencia, condenando a Miguel Elguesaval, a la pena de cadena perpetua.

Extranjero

De Santo Domingo.

El arzobispo Nonell, presidente de la República.

Un telegrama recibido de Santo Domingo, dice textualmente: Se ha verificado la elección de presidente de la República, habiendo resultado elegido el arzobispo Nonell.

El triunfo ha sido completamente católico.

De París.

Un decreto muy comentado.

El Diario Oficial, según dicen de París, publicó ayer un decreto, prohibiendo la exportación de caballos.

El decreto ha sido muy comentado, pues según parece obedece esta disposición a temerse un conflicto internacional, como consecuencia de la guerra turco-balcanica.

De Escocia.

Las mujeres anarquistas.-Dos bombas.

Telegramas recibidos de Escocia, dicen que ayer en el salón de la Comunion Aveerben, donde iba a pronunciar un discurso el ministro de Hacienda, la policía detuvo a dos mujeres, una de las cuales llevaba escondidas entre sus ropas dos bombas explosivas.

Más de París.

De la guerra turco-balcanica.-La independencia de Albania.-Andrinópolis, a punto de ser tomado.

De París se reciben nuevos telegramas diciendo que según noticias de Rieka, en estos pasados días los turcos hicieron varias tentativas de salidas guerreras, siendo rechazadas con pérdidas notables.

El ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno francés, ha recibido un telegrama de Valleor, jefe de los albaneses, anunciándole la proclamación de la independencia de Albania.

Antes de contestar el ministro a este telegrama, serán examinados los últimos acontecimientos.

En la línea de Tchalta, los búlgaros tuvieron ayer seis bajas.

Los turcos siguen resistiendo y dando largas a la guerra.

La situación de Andrinópolis sigue siendo crítica.

La resistencia de sus defensores toca a su fin.

Las últimas salidas de los turcos les costaron miles de vidas.

Los ejércitos aliados continúan enviando grandes refuerzos a Tchalta.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 30.

Más noticias del día.

Melilla.

De Alhucemas.

Asalto a un poblado.

Según telegramas recibidos de Melilla, procedentes de Alhucemas, varios grupos de indígenas del interior, pertenecientes a la kábila de Beniurriague, atacaron el poblado de Abdil.

Los asaltantes incendiaron varias casas, talando los campos y destruyendo las cosechas.

Los habitantes del poblado se defendieron de la agresión.

La llegada de muchos kabileños de los poblados cercanos, hizo que los agresores tuvieran que huir.

Dejaron sobre el campo cinco muertos y siete heridos.

Los defensores del poblado de Abdil tuvieron también algunas bajas.

Cinco jefes prestigiosos sufrieron heridas, aunque de escasa importancia.

El comandante militar de la guarnición de Alhucemas, protegerá a los moros de los villorrios cercanos a la plaza, en caso de que sean asaltados.

De Valencia.

Funerales por Canalejas.-El ferrocarril de Valencia a Madrid.

Comunican de Valencia, que en breve se verificarán los solemnes funerales en sufragio de Canalejas, organizados por el Municipio.

No podrán asistir a ellos como se había pensado, el conde de Romanones y el obispo de Sión, que habían prometido su asistencia.

Ha marchado para Madrid el Sindicato financiero formado por capitalistas húngaros, encargado de construir el ferrocarril directo de Valencia a Madrid.

De Valladolid.

La protección a la infancia.

Los estudiantes de la Universidad de Valladolid postulan por las calles, con el objeto de arbitrar recursos que serán destinados a la Protección de la Infancia y al Desayuno Escolar.

Es muy elogiada la actitud de los escolares.

De Tenerife.

El general Castro.

El ex-presidente de la República venezolana, general Castro, ha embarcado para Southampton.

Viaja de incógnito y con nombre supuesto.

De Huelva.

La jefatura de Romanones.

El partido demócrata de Huelva, en una reunión celebrada, acordó aceptar la jefatura del conde de Romanones, actual presidente del Consejo.

De Bilbao.

Honras fúnebres. Los herederos mejoran rápidamente.-"Vida Socialista", denunciado.

La comisión nombrada en el Municipio para tomar acuerdos en lo referente a la catástrofe del circo del Ensanche, ha organizado solemnes honras fúnebres en sufragio de las víctimas.

Al mismo tiempo ha ofrecido a las familias de los heridos el apoyo del Ayuntamiento.

La mayoría de los heridos mejoran rápidamente.

Los niños de las escuelas públicas han acordado contribuir con lo que se recaude en suscripción popular, al monumento que se erigirá en memoria de las víctimas de la catástrofe.

La Junta de espectáculos ha notificado al dueño del teatro Arriaga, que en vista de que el edificio no reúne las condiciones previstas por la ley, será clausurado.

El Juzgado militar ha denunciado el semanario Vida Socialista, dictando auto de procesamiento contra el autor de un artículo injurioso para el Ejército.

Más de Valencia.

La huelga de Ojos Negros.-Entusiasmo por la firma del tratado.

La huelga de los empleados del ferrocarril de la mina Ojos Negros, continúa pacíficamente.

Sin embargo, y para evitar que se promuevan desórdenes, se han reconcentrado fuerzas de la benemerita.

De Barcelona.

Disposiciones del gobernador.-Cines clausurados.

El gobernador de Barcelona ha dictado varias disposiciones, ordenando que sean clausurados inmediatamente los cines que funcionan sin tener en cuenta las precauciones que la ley señala para en caso que se origine una catástrofe.

De Cádiz.

Loco que fallece.

Ha fallecido en el manicomio de Cádiz, José Leiva, que padecía de enfermedad mental y que como recordarán nuestros lectores es el autor de la muerte de un fogonero de Cataluña, a quien agredió durante el viaje que hizo desde América a Cádiz.

De Burgos.

El general Villalba.-Maniobras militares.

Ha llegado el general Villalba.

Las tropas de la guarnición, realizan maniobras militares.

De Ferrol.

Un robo en las factorías del Astillero.

Participan de Ferrol, que sigue dando juego y preocupando a la opinión el robo ocurrido en las factorías del Astillero.

Han sido presos, como presuntos culpables, Enrique Monteagudo y Juan Anea, además de tres marineros.

Síguese la pista al obrero y su mujer que estaban encargados de vender los objetos robados.

De Las Palmas.

La fiebre amarilla.

Los viajeros y tripulantes de varios vapores procedentes de Dakar, afirman que se ha desarrollado allí la fiebre amarilla.

Adóptanse severas medidas para evitar que se propague el terrible mal.

De Alicante.

Funerales por Canalejas.

Hoy se celebrarán funerales en sufragio de Canalejas.

En el teatro se celebrará una velada en honor del insigne de mócrata.

De Zaragoza.

Melquiades Alvarez llega.

Ha llegado a Zaragoza don Melquiades Alvarez, encargado de defender en un procesado, autor de un homicidio.

RIVERA.

FABRICA DE CORDELERIA DE TODAS CLASES

Restas, ramales y cuerda gruesa mezcla de cáñamo y yute, a 1,25 pesetas kilo.

De este precio se harán descuentos según la importancia del pedido.

Bramante, cuerda lisa e hilos pulidos, precios económicos.

Fábrica de sacos de yute de todas clases.

Especialidad en sacos para paja y lana.

Fábricas de aceites vegetales.

Especialidad en aceites de linaza, crudos y cocidos. Se garantiza la pureza con el importe de la factura.

Precios arreglados. Diríjase a don Leandro Hermosilla, provincia de Santander (estación del ferrocarril del Norte de Renada de Piélagos).

La alimentación de los enfermos y de los niños. Certificación del doctor Routh, director del Hospital Samaritano de las mujeres y de los niños en Londres: La

REVALENTA DUBARRY

es el alimento por excelencia que basta, por sí sólo, para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y de los enfermos, de cualquiera edad. Muchos niños y mujeres que estaban debilitados aquí por atrofia y debilidad, se han curado con ella.

El doctor Elmslie dice asimismo: «Para los niños, la Revalenta vale a peso de oro».

Consta el profesor Dedé, de París: «Lo que más me ha sorprendido fué su efecto sobre los órganos digestivos, desarrollando gradualmente el apetito, y a la vez de purificar y rejuvenecer la sangre, aun la más empobrecida».

En casa todos boticarios y ultramarinos.

Arriendo de dehesa.-En el término municipal de Taveza de Abajo, se arrienda el cuarto denominado de Abajo, de la dehesa de Arreos, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Infórmese, donña Justina Caballero en la mañanera. 15 2

Urge venta fábrica de curtidos con casa. Infórmese, San Pablo, 21, principal.

Se arriendan los pastos de la dehesa de Guarriñán, para ganado lanar.

Para tratar, con don Lorenzo Rodríguez, en la misma, o el cuarto de Cabrera, para tratar con el mismo.

Venta de casas.-Se venden en condiciones baratísimas, las siguientes: una sita en la calle de San Juan de Sahagún, número 7, otra en la calle de Miñagustin, número 1, y tres en la calle de R-spagatos.

Para el precio y condiciones, sastretería de Centenera, Corriño, número 24.

Traspaso.-Se cede en buenas condiciones, la confitería de la señora viuda de Emilio Ralero, situada en el Corriño. En la misma informarán.

VENANCIO GOMBAU

FOTÓGRAFO.-Prior, 18.

Grandes talleres.-Aparatos modernos.-Gabinete independiente con luz artificial para estudios artísticos.

Primera casa en ampliaciones

Ampliaciones hasta tamaño natural, 12 pesetas.-Precios económicos.-Seis postales, 3 pesetas.-Kilométricos en el acto.

Los domingos gran rebaja en los precios.

Seis postales, 2 pesetas.

Seis dijes, . . . 1

Los domingos, hasta las diez de la noche.-De ocasión se venden varios aparatos, fondos y muebles fotográficos.

Prior, 18.-Esta casa no tiene sucursales.-Prior, 18.

La inyección YER

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA y toda clase de flujos antiguos ó recientes

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio, 4 pesetas

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

De venta: Droguería de Justo Bajo Avila

Depositarios en España: PEREZ MARTIN Y C.ª.-Madrid.

AUTOMOVILES "FORD,"

Representantes:

Moneo Hijo y Compañía.

Liceo Escolar de San Ildefonso

Director: Don Fabián Villoria Méndez

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Plazuela de los Bandos, 5.-Salamanca.

Resultado de los exámenes de este curso: 14 matriculados de honor, 52 sobresalientes, 98 notables, 119 aprobados y cinco para Septiembre

El director no ejerce otro cargo más que el de la enseñanza

Para detalles dirigirse al director. 60-58

Librería de CALON

Hemos recibido preciosas

novedades en cajitas de

papel y sobres CALON.

Plaza Mayor, 33-Salamanca.

TEMPORADA ACTUAL

Grandes novedades en paños

Para caballero

Trajes a la medida, confeccionados por los mejores maestros cortadores de la capital, gran elección los de 80 y 100 a 65 y 75 pesetas.

Garantizo sus clases y confección.

Para señora

Paños abrigos plumas, a 5 pesetas.

Abrigos plumas confeccionado a 40 pesetas.

Antes de comprar estos artículos, vean los modelos, tipos ingleses que tiene esta casa.

Inmenso surtido en géneros de punto inglés, ropas bonas, tiras bordadas, etcétera.

Trajes confeccionados a medida a 65 y 75 pesetas

Matias Maroto - Plaza Mayor, 1.

NEURASTENIA - DEBILIDAD

se curan con

El mejor tónico VINO PINEDO

Farmacia de Urbina y en todas las buenas farmacias y droguerías.

Cruz, 6, y Gran Vía, 14 - Bilbao. 15-13

Traspaso.-Se traspasa en buenas condiciones el establecimiento de vinos y comidas, sito en la plaza del Angel, número 28. En el mismo informarán 15-3

Iglesia de San Pablo -Se vende la casa que fué iglesia de San Pablo en esta ciudad, y forma una manzana, con fachadas al paseo del Carmen, calle de San Pablo y arroyo de Santo Domingo. Para informes, en Tejares. Hijos de Prudencia García. 15-13

La Casa Montero

presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero

recibe constantemente las más selectas novedades en géneros para señoras.

La Casa Montero

tiene grandes existencias en paños, abrigos, felpas, lanería y sedería.

La Casa Montero

debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se le obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero

vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señoras a precios de fábrica.

La Casa Montero.

en fin, está montada a la moderna y vende a

Precio fijo,

que es el sistema que más conviene al comprador

Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

HIPOLITO MONTERO

Lorja, números 13 y 15.-Salamanca.

Consulta especial de enfermos de los niños y de la vista.

CONSULTA: Enfermedades de la vista, de diez a doce y de dos a tres. Jueves: gratis a los pobres, de nueve a diez. Enfermedades de los niños, de tres a cinco. Jueves: gratis a los pobres, de cinco a seis. Calle del Conde de Romanones (antes Librero), núm. 7. h. 31 E.

En la provincia de Ciudad-Real y término de Piedrahíta, en las dehesas del Gargantón y Valdelapiedra, se ceden a bre 6.400 hectáreas (10.000 fanegas) de tierra a descansa por tres años. Para tratar, dirigirse a don José Gómez Tejedor, Badajoz.

En la provincia de Ciudad-Real y término de Piedrahíta, en las dehesas del Gargantón y Valdelapiedra, se ceden a bre 6.400 hectáreas (10.000 fanegas) de tierra a descansa por tres años. Para tratar, dirigirse a don José Gómez Tejedor, Badajoz.

OFERTA DE AGENCIA

COMPANIA IMPERIAL PRIVILEGIADA
RIUNIONE ADRIATICA DI SICURITA

Fundada en 1838 en Trieste (Austria).
Inscrita según Real orden del 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguros-vida en el registro creado en España por la ley de 14 de Mayo de 1908.
Capital social completamente desembolsado..... 10.500.000 francos.
Total de reservas al final del año 1911..... 170.788.882 —
Pólizas vida en vigor al final del año de 1911..... 528.414.227 —
Esta compañía desea proveer su agencia de Salamanca, confiándola a una persona activa y bien relacionada, de posición y de inmejorables referencias. Dirigir las solicitudes a la dirección general de la Compañía, Barcelona, Rambla de Cataluña, número 1.
Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 5 de Julio de 1912.

Los buenos legítimos motores OTTO

para gas pobre de antracita, carbón vegetal, gas rico y para combustibles líquidos, como gasolinas, etcétera, son los construidos por la antigua fábrica hija de la GASFABRIK DEUTZ

La Soc. It. Langen y Wolf, en Milan
Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo a los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.

Número de revoluciones reducido. Precios módicos. Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica.

Concedido exclusivo: **RODOLFO RAU.**
Madrid. - Paseo de Recoletos, número 3.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS.	
Capital social.	Desembolsado.....	5.000.000	
	Reservado.....	1.500.000	
Reservas.....	Estatuaria.....	1.000.000	
	Técnicas y de garantía	1.505.104,50	
Primas del último ejercicio.....		2.620.391,45	
Siniestros satisfechos.....		15.020.205,05	

Semiocio social. - Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 824
Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.
Oficinas: Doctor Riesco, número 51
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana.		Hamburg América Linie	
SERVICIO POSTAL RAPIDO			
Próximo salida de VIGO			
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 28 Noviembre, el correo rápido. König Friedrich August.	Posetas.	Posetas.	
	246,10	256,10	
Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará el 21 Noviembre, el vapor correo..... SAN NICOLAS....	Posetas.	Posetas.	
	281,10	281,10	
2 Diciembre, el vapor correo..... SANTA ELENA....	Posetas.	Posetas.	
	281,10	281,10	
12 Diciembre, el vapor correo..... TUCUMAN.....	Posetas.	Posetas.	
	281,10	281,10	
Para Pará y Manaus, se despachará de Vigo el 29 Noviembre, el vapor correo..... RIO NEGRO.....	Posetas.	Posetas.	
	204	240	
19 Diciembre, el vapor correo..... RIO GRANDE....	Posetas.	Posetas.	
	204	240	

Hamburg América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO
Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el

	Posetas	Posetas
7 Diciembre, el correo rápido..... CORCOVADO....	253,00	271,00
11 Diciembre, el vapor correo..... STEIGERWALD....	292,00	241,00
27 Diciembre, el vapor correo..... BAVARIA.....	292,00	241,00

Precio desde Habana por ferrocarril a Santiago de Cuba, 55 pesetas
NOTAS.—Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, en Vigo, tres días antes de la fecha de salida del vapor.
PRECIOS Y FECHAS SALVO VARIACION
Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elders, número 1.

Compañías Anglo Argentina y Boulder Line

SERVICIO COMBINADO DE VAPORES RAPIDOS
A Montevideo y Buenos Aires



PROXIMAS SALIDAS
De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán
EL PARAGUAYO (nuevo) 10 Diciembre.
MANCHESTER CITY 11 Diciembre.
LA CORRENTINA (nuevo primer viaje) 14 Diciembre.
BEACON GRANGE 26 Diciembre.
Los vapores nuevos son a doble hélice y emplean en la travesía 16 días.
Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Precios del pasaje en tercera clase, 256,10 pesetas.
Consignatarios en Vigo: BENIGNO FERNANDEZ Y HERMANO, Urzáis, 27, Vigo.

“La cooperación médica española,”

Cruz, 24 y 26. - Madrid.

Esta compañía, de reciente fundación, que cuenta ya entre sus accionistas a la mayor parte de los más prestigiosos médicos y cirujanos de esta capital y provincias, tiene el gusto de ofrecer a todos sus compañeros y a los señores farmacéuticos y veterinarios el material quirúrgico, de curación, higiene y desinfección que necesitan para su uso particular, hospitales, clínicas, etc., etcétera, a precios más reducidos que ninguna otra casa.
Tiene también a la venta un número de acciones de su última emisión, y ha de notar que los señores accionistas gozan de un descuento de 10 por 100 sobre los precios, ya muy baratos de su catálogo.
Catálogos se envían gratis, a solicitud.
h. 51 D.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal
Plaza de la Libertad.



La creadora de las lámparas monováticas de filamento estirado
IRROMPIBLE!
UNICA que se construye para intensidades
DE 5 A 1.000 BUJIAS
para todos los voltajes corrientes.
Siemens Schuckert-Industria Eléctrica (S. A.)-Madrid.
BARQUILLO, 28 APARTADO 155

Compañía “Chargeurs Réunis,”
A BUENOS AIRES EN 17 DIAS
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 5 de Diciembre, el magnífico vapor
Ouseant.
Precio del pasaje en tercera clase: 246,10 pesetas; medio pasaje, 126,10.
En primera clase, 700 y 625 francos según el camarote sea de una ó más literas.
Del mismo puerto saldrá el 15 de Diciembre, para el mismo punto, el magnífico vapor
Almiral Sallandrouze.
que hará el viaje en 20 DIAS.
Camarotes de preferencia a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.
Indispensable presentarse con CINCO DIAS de anticipación a las salidas de los buques.
Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada, Vigo — En La Coruña, plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale
Trasatlántique française
Vigo, Habana y Nueva Orleans.
El 4 de Diciembre, saldrá de Vigo el vapor correo
Californie.
Tercera clase: Habana, 212,10 pesetas. Idem a Santiago de Cuba por ferrocarril, 247,10. A Nueva Orleans, 281,10. A San Francisco de California, 501,10.
DE VIGO A NUEVA-YORK
El 7 de Diciembre saldrá de Vigo el vapor correo
Hudson.
Segunda clase: 546 pesetas.—Tercera clase: 281,10 pesetas.
Billetes para todos los Estados americanos.
Pasajes a San Francisco de California.—Se expiden también billetes a San Francisco de California, desembarcando en Nueva Orleans al precio de pesetas 501,10 pasaje entero, comprendido el billete del ferrocarril por la compañía Southern Pacific.
Con decir que estos vapores pertenecen a la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos ESPAGNE, CHAMPAGNE, NAVARRE y NORMANDIE, está hecho su mejor elogio.
Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada.

Compañía Arrótegui.
Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 2 de Diciembre, el vapor
Ríoajano.
Precios del pasaje. A la Habana, tercera clase, pasaje entero, 212,10 pesetas; medio pasaje, 114,10; a los demás puertos, 257,10 y 126,10.
Para más informes dirigirse a los consignatarios,
Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada.

VENTA DE FINCAS
Se venden juntas ó separadamente 274 fincas, radicantes en los términos de Cardeños de Abajo, Centinurio, Felahivo, Perrosillo de Alba, Narros del Río y Terdguala.
Informar don Rafael Jiménez, calle de Vallespín, 17, Avila. 4-2

The British and South American Steam Navigation Company, Limited
R. P. Houston & C.
Compañía de vapores rápidos a la República Argentina.
Salidas mensuales.
El día 18 de Diciembre de 1912, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor
Hermione.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Soler, Vigo.—Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda.)



Los únicos MOTORES de gas “OTTO,” legítimos
SON LOS CONSTRUIDOS POR LA
GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, COLONIA DEUTZ (Alemania)
LLEVANDO LA
MARCA DE FABRICA REGISTRADA
para Gas Pobre de antracita, carbón vegetal, ock, lignito, turba, etc.
para petróleo, gasolina, gasolinas, metanofta, creosota y demás aceites pesados. (Motor Diesel.)
Capital invertido: 42.000.000 de francos. 3.700 operarios sólo en los talleres de Deutz.
CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
BARCELONA Paseo de Gracia, 30 Langen y Comp.ª S en C. MADRID Calle Victoria, 2.
Se vende únicamente en la librería de Núñez, Rúa, número 25.
Imp. y Lib. de Núñez.

Juan Carrara e Hijos
Calle Real - GIBRALTAR
Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes líneas postales Italianas
Italia y la Ligure Brasiliana
PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).
Para Santos y Buenos Aires, Sobre el 18 de Diciembre, el paquete RÍO AMAZONAS.
Para Buenos Aires, 24 Diciembre, el paquete SIENA.
Estos paquetes no invierten en la travesía más que de 12 a 14 días.
Estos vapores no tocan en ningún puerto español.
En primera precios equitativos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y vino todo el viaje; comida abundante; médicos, enfermeras y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafos Buenos Aires.
Para pasaje y demás informes, dirigirse a Juan Carrara e Hijos, calle Real, Gibraltar.

Compañías Hamburguesas.
Hamburg-Südamerikanische, D. G.
Ewling-América Linie.
Viajes rápidos por afamados vapores correos.
LINEA DEL PLATA
Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá de Cádiz, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase:
18 Diciembre BUENOS AIRES
Precio del pasaje en tercera clase, 225 pesetas.
Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos cocineros y camareros españoles. Las comidas, condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica, así como la de botica, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.
Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesitan según sus circunstancias, como así mismo de un certificado del juez de instrucción ó del juez municipal, acreditando no estar sujetos a proceso ni condenados.
La llegada a Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.
Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se lo reserven, con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los agentes en Cádiz, señores Hijos de Ewling Laines, calle Calderón de la Barca, 19.

Pianos y música.
Almacén de J. De-Bernardi.
Música y estudios de todas clases.
Pianos de las mejores marcas nacionales y extranjeras, con rebaja de precios de los catálogos de las fábricas: Chassigne Freres, Erard, Pleyel, Byrnes Freres y otras varias. Garantizados por cinco años de todos los desperfectos que puedan ocurrir.
Armonios de las mejores marcas de París.
Los pianos y armonios, se sirven a cualquiera punto de España, libres de portes y riesgos.
Ventas al contado y a plazos, cambios y alquileres.
Organos a todas magnitudes por ensayo, pianos a manubrio, acordeones, violines, bandurrias, guitarras y demás clases de instrumentos. Accesorios para toda clase de instrumentos cuerda de violín, guitarra, etcétera, desde diez céntimos.
Reparaciones y afinaciones con perfección.
Calle de Zamora, 28, Salamanca. 15-15

¡No más sabañones!
Usando a tiempo el infalible
BALSAMO TROPICAL
Preparado por el doctor Cuerva.
Desaja con rapididad, y si ya está presente ulcerado, cicatriza en cuarenta y ocho horas. Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. Único reparado aprobado por la clase médica. ¡GRAN EXITO!
Frasco con instrucciones, 60 cts.
Principales farmacias y droguería de Justo Bajo, San Justo, 2. 30-a-5

ACADEMIA CENTRAL
de corte y confecciones para señoras, con patente de invención y real privilegio
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con clases y sencillas explicaciones para cortas prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte patrio como inglés. Clase especial para la costura de profesora, dirigida por la inventora DONA MARIA IBERO
Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas a precios económicos, se enseña a quien lo desea. Plaza Mayor, 44, 2ª, entrada por la calle del Concejo, frente a las máquinas de Singer.—Salamanca.

Papel de envolver.
En la librería de Núñez se vende papel para envolver.